

en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte. HU/2009/183/AG.MA./COS.

Interesado: Don Juan Manuel Gómez Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/183/AG.MA./COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Unity Mary Thonson.

NIE: X-5100510-F.

Último domicilio conocido: Villa Romero, 594, Los Pedregales, de Estepona (Málaga).

Expediente: MA/2008/457/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 76.8 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.200,00 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 2 de marzo de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Francisco Real Baeza.

DNI: 25662736-A.

Último domicilio conocido: C/ Maltesa, 86, de Málaga.

Expediente: MA/2008/519/G.C./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 76.4 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.200,00 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 14 de abril de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Daniel Montañez Aranda.

DNI: 44589879-D.

Último domicilio conocido: Avda. Sur, 17, de Aldea Valdés – Moclín (Málaga).

Expediente: MA/2008/759/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 10 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Ortiz Sánchez.

DNI: 28279228-S.

Último domicilio conocido: C/ Cerrillo, 7, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/87/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave, artículo 26.2.f) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 26 de febrero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Sergio Moncada Bautista.

DNI: 25599160-E.

Último domicilio conocido: Camino de la Caridad, 5, de Gaucín (Málaga).

Expediente: MA/2009/189/G.C./CAZ.

Infracciones: Graves, artículos 77.10 y 77.12 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: 900,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 29 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Museo Cinegético de Ronda, S.C.

CIF: G-92059146.

Último domicilio conocido: C/ Armiñán, 59, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/292/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 2.000,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de octubre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesada: María del Carmen Gavilán.

Último domicilio conocido: Urbanización Cerro de Almendro, C/ Sierra de las Nieves, 10, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/293/AG.MA./VP.

Infracciones: Grave, artículo 21.3.A) de la Ley de Vías Pecuarias.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: La restauración de la vía pecuaria a su estado y ser previos al hecho de cometerse la agresión.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 9 de octubre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Blas Castro Castro.
DNI: 30435168-G.
Último domicilio conocido: C/ Juan Jiménez, 2, de La Carlota (Córdoba).
Expediente: MA/2009/303/G.C./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 13 de octubre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Diego González García.
DNI: 08917459-Z.
Último domicilio conocido: C/ Calvario, 110, de Estepona (Málaga).
Expediente: MA/2009/340/AG.MA./FOR.
Infracción: Grave, artículo 76.3 de la Ley Forestal de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 4 de junio de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Juan Antonio Torreblanca Torreblanca.
DNI: 24857613-H.
Último domicilio conocido: Plaza Villa de Casteldefels, 5, 5.º C, de Málaga.
Expediente: MA/2009/359 bis/ G.C./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 20 de agosto de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 11 de diciembre de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mau-

ricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Salvador Guirado Córdoba.
DNI: 24846188-R.
Último domicilio conocido: Avda. Toré Toré, Edificio Sevilla 10, de Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).
Expediente: MA/2009/380/G.C./RSU.
Infracciones: Graves, artículos 34.3.I) y 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá ajustar su actividad a la legislación vigente.
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 4 de agosto de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Santiago Riera García.
DNI: 52584819-B.
Último domicilio conocido: C/ Alberquilla, 7 - A, de Vélez-Málaga (Málaga).
Expediente: MA/2009/419/G.C./CAZ.
Infracción: Grave, artículo 77.25 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601 hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 14 de septiembre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco Flores Rodríguez.
DNI: 77452159-G.
Último domicilio conocido: Avda. San Lorenzo, 4, 4.º C, de Estepona (Málaga).
Expediente: MA/2009/451/AG.MA./CAZ.
Infracciones: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción; Multa de 601 a 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 24 de septiembre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Youssef Mestassi Domenech.
DNI: 25720679-D.
Último domicilio conocido: Avda. John Lenon, s/n, de Getafe (Madrid).
Expediente: MA/2009/472/G.C./ENP.
Infracción: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 1 de octubre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Rouabid Eddahri.
NIE: X-3303015-P.
Último domicilio conocido: C/ Montilla, 3, bajo A, de Vélez-Málaga (Málaga).
Expediente: MA/2009/508/G.C./RSU.
Infracciones: Graves, artículos 34.3.A) y 34.3.I) y Leve, artículo 34.4.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 8 de octubre de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.